

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo, 3 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas, 1 real línea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

### ESPÍRITU DE LA PRENSA.

#### NI SE ARREPIENTEN NI SE ENMIENDAN.

El horizonte se nubla cada dia más. La situación de la patria sera dentro de poco tiempo insostenible, y tendrá que entregarse á la dictadura ó á la intervencion, si todos los partidos liberales no hacen un supremo esfuerzo para salvarla. Y decimos á la dictadura ó á la intervencion, porque no podemos creer que el absolutismo triunfe contra el tiempo, á pesar de su brutal empuje.

Miremos con serenidad el espectáculo triste que nos ofrece España; contemplemos con calma la estension del mal para curarle despues con estension. El primer obstáculo que se presenta á los ojos de un español amante de su patria es el Gobierno federal y la Asamblea Constituyente. Si los federales conocieran todo el daño que están haciendo á su país con esa maldita importacion en España del federalismo, estamos seguros de que renunciarían á su nombre y á todos sus propósitos. Queremos hacerles tal justicia. Removido ese obstáculo, que es á nuestro juicio el principal y mas grave, todos los demás caerían arrastrados por la federal.

Excusado es decir que no habria por de pronto, ni hubiera habido, movimiento cantonal, y los pocos que resisten en Cartagena, y los muchos que han tenido ocupado á nuestro ejército en el Mediodía de España con grave perjuicio de los intereses liberales en el Norte y Cataluña, no hubieran levantado la cabeza. Esto es mas claro que la luz. Todo el mundo señala como instigador, consciente ó inconsciente, (eso no lo discutimos) del movimiento rebelde de la intransigencia, al Sr. Pi y Margall, intérprete traductor, sacerdote y propagandista de la locura federal.

Pues bien: si la federal no se hubiera esplicado de ninguna manera; si no se hubieran empeñado hombres de verdadero talento y de maravillosa elocuencia en volvernos á la Edad Media queriendo dividir á España en cuatrocientos ó mas repúblicas, prometiendo al mismo tiempo al pueblo la satisfaccion de todos sus apetitos y el término de todos sus dolores en un mundo donde es preciso el dolor y la resignacion; si no hubieran predicado esos hombres la guerra de las clases y una igualdad absoluta imposible, de obtenerse fuera del campo de la ley; en una palabra, si no se hubiera proclamado ni establecido la forma federal en el gobierno de la nacion española, el país hubiera podido contar con todas las fuerzas para no combatir al carlismo, y hubiera tambien depositado toda su confianza en un Gobierno y en una doctrina que no atentara á su integridad ni á su honra. La reaccion por consiguiente estaria vencida, y no tendríamos hoy delante de nosotros un porvenir tan preñado de peligros y desdichas como el que nos amenaza.

Ciego será quien no vea la gravedad de la situación presente. La patria está rodeada de peligros á cual mas inminentes. En el Norte está Bilbao amenazada por las huestes

de D. Carlos, lo mismo que San Sebastian, lo mismo que Estella donde ya han logrado penetrar, á pesar del heroísmo de sus pocos defensores. La provincia de Santander empieza á sentir la inquietud precursora de la guerra, y escucha ya sobre su suelo las pisadas del absolutismo. Las costas de aquellas provincias están abiertas á los desembarcos de fáciles enemigos. La frontera francesa no pone ningun obstáculo al paso de todo género de auxilios para la insurreccion, y la misma Francia, nuestra vecina y en otro tiempo nuestra aliada, hoy nos mira con prevencion y socorre descaradamente á los rebeldes. Si de aquí pasamos la vista á las provincias meridionales, nos encontramos con toda la Andalucía vencida, pero no pacificada, según la feliz exacta expresion del general Pavia; veremos ciudades incendiadas, crímenes impunes, Cartagena levantado contra el Gobierno bandera negra, nuestras mejores fragatas en poder de los estrafios, cuando tanta falta nos hacian, y las personas honradas volviendo al temor y á la zozobra. Entretanto, el ejército continúa sin organizacion, el cuerpo de artillería sin el deseado arreglo, las Cortes muriéndose en la impotencia, el gobierno sin derrotero y el país sin esperanza, dispuesto á sufrir el bochorno de una intervencion ó el sial de una dictadura.

Los federales, sin embargo, ni se arrepienten ni se enmiendan. Grande será su responsabilidad, pero no será menor la del país que los consiente con una increíble y nunca vista tolerancia.

(El Pueblo.)

#### AMOR A LA LEY.

En verdad que tienen mucha razon los partidarios de que suspenda la Cámara sus sesiones, porque á su reconocida inutilidad y á las dificultades que opone á la marcha del gobierno se mezcló ayer una causa deplorable.

Todos convienen en que la indisciplina militar es la ayuda más constante de los carlistas, que nuestro ejército se pierde por ella y que es necesario recurrir á los remedios para contenerla, lo han dicho las provincias, lo ha repetido la prensa de todos colores, lo ha declarado así el gobierno, lo han asegurado muchos diputados, y hasta los periódicos extranjeros han hecho coro al clamor nacional.

Para corregirla se intentó primero crear un ejército novísimo compuesto de francos y milicianos, y se tardó muy poco en ver que el medio empeoraba el estado del enfermo; se recurrió á la propaganda federal entre los soldados, y en el acto la insurreccion cantonal nos sorprendió desgradablemente, y desengañados ya de todas las recetas que el formulario de la situación contiene, nos preguntamos con inquietud qué se podia hacer para volver á la obediencia á los rebeldes.

No contábamos con las Cortes, y aunque así lo hubiéramos hecho, muy lejos habríamos estado de sospechar lo que á la federal Constituyente podía ocurrírsele en tan principal asunto.

Oímos decir que algunos de sus miembros, inspirados por la necesidad, teniendo en cuenta el estado del país, iban á sacrificar su persona opinion á las exigencias, diremos mejor, á las mandatos de la opinion pública. Y por mas que vemos y deploramos lo que sucede; por mas que nos digan y nos repitan que no vendrá el remedio de estas Cortes; por mas, en fin, que la conducta del gobierno esta muy lejos de merecer la menor confianza, una esperanza débil y triste, pero la esperanza al fin, nos halagó por un momento.

¿Qué desengaño! Era cierto por desgracia que existía el intento de presentar una proposicion pidiendo que se cumpliesen rigurosamente las Ordenanzas militares, y para mayor desventura el que tal se proponia lo ha puesto en práctica en el día de ayer. ¡Dios se lo perdone! De un golpe ha destruido el Sr. Fernandez de la Torre, autor de la proposicion, las pobres y enfermizas ilusiones que nos quedaban.

Esta alma honrada quiso probar lo que con el sólo relato de la historia de la república se prueba: hacer ver la necesidad de una determinacion que á vez en grito piden todos los españoles, y en vano levantó su voz; su proposicion fué desechada sin alcanzar los honores de una votacion nominal.

¿Qué se figuraba el señor Fernandez de la Torre? La Cámara, con una izquierda separatista; un centro inexplicable y una mayoría que cuando no piensa en conciliaciones sufre que se la veje; no pudiendo ni querer ahogar las esperanzas cantonales en las filas de nuestro ejército.

A más, si hubiese pasado largo tiempo desde las últimas sublevaciones si no se siguiesen todavía las causas contra algunos indisciplinados, si no fuese la cuestion del día la de averiguar si es útil ó no perdonar á los revoltosos; en una palabra, si no hubiese necesidad ninguna, absolutamente ninguna de la citada proposicion, habria sido aceptada y con palmas, porque para eso se nombró á la Constituyente; para hacer leyes de lujo, digámoslo así; pero las cárceles están llenas de procesados, las calles y los caminos ide rebeldes en libertad, la Cámara se alborza al ser honrada con la presencia de los jefes separatistas, y cabalmente los pocos periódicos que de Cataluña nos llegaron ayer nos dan noticia de un conflicto que felizmente no llegó á ser grave, pero que pudo serlo y lo habria sido á salir con la suya algunos artilleros indisciplinados.

En verdad que el Sr. Fernandez de la Torre fué impertinente inoportuno; es mas; estamos por decir que no sabe con quien trata. ¿Ordenanzas á federales? ¿Leyes á los diputados de estas Cortes? ¿Rigor y orden? Pero señor, ¿en dónde estamos? ¿Sabe el Sr. Fernandez de la Torre á lo que se espone proponiendo lo que propuso á sus colegas? A una rotunda negativa; y si no, ceja en su empeño y quiere entender el círculo, de su propaganda, sepa que en los fastos de la república española las bayonetas de los soldados han escrito ya el nombre de Martinez Lagostera.

Dése á los diputados que contra tal pro-

posicion votaron un suplicatorio que libera una personalidad y promueva un debate en vez de insultos; déseles una cuestion que sus hábiles jefes puedan hacer valer para espantar á los intransigentes y comerciar con ella araucando votos, para una ley determinada; déseles un proyecto de ley que se preste á hacer valer su voto en opinion del gobierno y aumentar ciertas influencias muy burocráticas, y verá el Sr. Fernandez de la Torre como se da importancia al asunto, y se habla mucho de él, y corre desalado el señor Castelar, calmado, irriando, celebrando conferencias, prometiendo y negando, y tratando con los ministros; verá cómo no se piden una, sino cien votaciones nominales; verá cómo se levantan tempestades, y el señor Orense (hijo) pronuncia uno de sus peculiares discursos, y pronuncia veinte el señor Olave, y veinticinco el señor Casaldueño, y se irrita el presidente señor Cervera.

Pero una proposicion pidiendo orden, ley, formalidad, dignidad y justicia: una proposicion que es el clamor de todo el país; no merece, en verdad la atencion de D. Emilio, ni siquiera una réplica al Sr. Benitas. Nace, se discute y muere en poco menos de diez minutos, y las reflexiones que hace nacer, las verdades que entrañan el desengaño que demuestra, cuenta son del país; la Cámara queda satisfecha, porque ha cumplido como quien es.

Ya lo saben los generales que se comprometen para servir al Gobierno; ya lo saben los propietarios que dan cuanto se les pide para combatir á la demagogia; ya lo sabe el país: la Constituyente republicana no quiere que se cumplan las Ordenanzas militares. Ya lo saben los soldados que permanecen fieles todavía y cumplen con su deber, ya lo saben los que sirven en Cartagena á las órdenes de Contreras; ya lo saben los voluntarios nacionales que marchan en columna con soldados que á lo mejor les abandonan; ya lo saben los encasados todos, los asesinos de Martinez Lagostera, los ladrones de Cadiz y Sevilla y Valencia, los viles desertores y traidores de Cataluña y Navarra; las Cortes de su país no quieren que se cumplan las Ordenanzas militares.

De hoy más lo que era un vicio puede considerarse hasta como un derecho sancionado por una importante declaracion: lo que era un temor y una sospecha para los jefes, será espantosa realidad, lo que era falta, casi no es siquiera un descuido. ¿Con qué derecho se obliga á ciertos regimientos á cumplir con una ley que no castiga á los que la infringen y que queda completamente desvirtuada por una determinacion tomada solemnemente por la Representacion nacional.

Desengáñense, pues, los que no quieren creer en toda la estension de su desgracia y seriamente tratan de las posibilidades de un feliz desenlace en la cuestion de artillería y otros; no es posible que dentro de una situación en la que cabe la Cámara actual, quepa la solución más insignificante inspirada por el sentido común.

Cada dia que pasa acrecienta el mal, y lo que el Sr. Castelar llamaba hace pocos dias reaccion contra las ideas republicanas,

será levantamiento nacional si esta fatal situación continúa. No triunfarán los carlistas por más que los republicanos se empeñen en ayudarles activamente destruyendo los restos informes que de ejército nos quedan; no triunfarán los carlistas, porque son tan locos y mas perversos que los demagogos; pero desgraciadamente en la situación en que nos encontramos otros males pueden acontecer además del triunfo de los carlistas, sobre todo si llegan á un acuerdo respecto á nuestros asuntos las potencias extranjeras.

El haber desechado la proposicion del señor Fernandez de la Torre, nuestra constituyente, es quizá, desde la proclamacion de la república, el hecho que más favorece la vergonzosa causa de la intervencion.

(La Iberia.)

#### SECCION POLITICA.

Alicante, 26 Agosto de 1873.

#### ¡LASCIASTE OGNI SPERANZA!

De algunos dias á esta parte lo vemos diciendo, el actual ministro ni hace el orden, ni vence á los carlistas, ni domina á la demagogia, ni salva á la patria de los inminentes peligros de distintas indoles que la amenazan.

Algunos miembros del gabinete parecian decididos á adoptar una actitud enérgica y á volver por los fueros de la justicia menospreciada; pero ó su resolucioin no era sincera, ó su engeria no es bastante á contrabalancear la influencia del presidente del poder ejecutivo, que decididamente está resuelto á seguir la marcha de Figueras y de Pi, añadiendo el nombre de Salmeron á esos otros dos nombres de siniestro recuerdo para la patria aniquilada y desautorizada por ellos.

La Correspondencia del sábado, con esa nebulosidad en que envuelve las malas nuevas, para atenuar el mal efecto que han de producir en el público y la dorando amarga pildora que propina al país, del mejor modo posible, publica el siguiente suelto:

«Ayer se continuó tratando en consejo la tan debatida cuestion de orden público, y esta tarde á la una y media han vuelto á reunirse los ministros con igual objeto. En estos

una obra, contestó Galileo, en forma de diálogo que trata de la constitucion del mundo, esto es, de los grandes sistemas del orden celeste y de los elementos. Entonces le enseñaron un libro que estaba encima de la mesa, el cual reconoció por suyo; pero al dar esplicaciones sobre su contenido, lo hizo de una manera tal, que sus jueces confundidos por su ignorancia ó por su malicia, comprendieron que sólo el tormento le arrancaría la confesion que para su propósito exigía el fiscal. Algunos escritores modernos han negado, y otros puesto en duda que se diese tormento á Galileo, pues los partidarios del Santo Oficio, para borrar semejante mancha de sus anales, quitaron del proceso de aquel hombre eminente las piezas relativas al tormento; pero afortunadamente para la verdad, al sustraerse tales documentos no se reparó en que las hojas estaban numeradas por orden, y el vacío que resultó en la numeracion, dió margen á una presuncion, que por fin se ha consignado como verdad histórica estableciéndose oficialmente en el libro que con el título de *Galileo Inquisizione storico critica*, publicó en 1850 monseñor Marino Marini, prefecto de los archivos secretos de la Santa Sede, cuyo testimonio no puede ser sospechoso. Sometido, pues, al tormento, aquel venerable anciano salió del aparato del suplicio con los miembros dislocados, y por espacio de diez y ocho dias sufrió los mas intensos dolores, rodeado siempre de

bio, y recordando el fin sangriento de Jordan Bruno y de Fra Paolo, le aconsejaron que huyese de Italia. Titubeó Galileo, pero sabiendo que la obra por que se le acusaba habia sido sometida por él antes de imprimirse, al exámen del mismo Pontífice, el cual con su propia mano mudó algunas palabras del título, autorizando despues su publicacion, se decidió á obedecer, y el 29 de enero de 1833 salió de Florencia, y llegó á Roma el 13 de febrero. Diósele por cárcel el palacio de Nicolini, embajador de la precitada ciudad, donde permaneció privado de toda comunicacion, hasta el 12 de abril en que se le comunicó el orden de constituirse preso en el sitio de la Congregacion; dirigióse allí un martes antes de amanecer: el Comisario general le recibió con las mas amistosas demostraciones y un momento despues fué introducido en la sala de audiencia, donde tuvo lugar el primer interrogatorio. Tres miembros del terrible tribunal de la inquisicion, á saber: el P. Vicente Maccolani de Florencia, comisario general; Carlos Sincero, procurador fiscal, y otro padre que se mantuvo incógnito, fueron encargados de interrogar á Galileo. A la primera pregunta que le dirigió el fiscal, diciendo: «Sabeis por qué se os ha hecho venir á Roma?» Contestó.—«Supongo será para dar cuenta de la última obra que he publicado, supuesto que el padre Inquisidor ha dado orden á mi librero de que enviase un ejemplo al Santo Oficio.» Entonces el comisario le preguntó.—«¿Cuál es ese libro?» Es

el 5 de Febrero de 1615. Apoyado por el dominico Lorini que era tan ignorante y fanático como él, fundó su acusacion en una carta de Galileo escrita en 1613 que hacia relacion el sistema de Copérnico, y en la cual decía que la Escritura contiene varias proposiciones que parecerian falsas si únicamente se atendiese al sentido literal; que en materia de ciencia el argumento lógico tiene más valor que el argumento sagrado, pues para estar al alcance de todas las inteligencias la Escritura ha mudado el sentido de sus principales dogmas. Cada palabra de estas era un crimen en concepto de los inquisidores. Invocóse la intervencion de Su Santidad, y Pablo V, encargó al cardenal Belarmino, cuya tolerancia conocia, que mandase á Galileo abandonar inmediatamente la opinion de que el sol forma el centro del universo y de que la tierra da vueltas á su alrededor, con prohibicion de hablar ó escribir en lo sucesivo sobre tal asunto. Intimósele esta orden el 26 de febrero de 1616, y Galileo prometió someterse á ella y obedecer. Pero no pudiendo resignarse á ver proscrita de tal manera la verdad científica, hizo todos los esfuerzos posibles para lograr que no se condensase el sistema de Copérnico, lo cual fué inútil; y el 5 de mayo de aquel año, la Congregacion del Indice prohibió por medio de decreto que se enseñase, difundiese á profesase dicho sistema y prohibió además su libro de las *revoluciones del Globo*, hasta que se hubiese corregido. Encargose de ello el cardenal Gaetani, quien en todos

consejos, lo mismo que en algunas conferencias parciales celebradas por algunos individuos del poder ejecutivo, reina perfecto acuerdo respecto de la necesidad de mostrar grande energía. La diferencia estriba en los procedimientos. La salida, en estos momentos, de cualquiera de los ministros del gabinete, en opinión de los mismos individuos del poder ejecutivo, sería causa de una crisis completa de difícil solución en estos momentos. Las dudas que surgen acerca del apoyo que pudiera hallar en las Cortes el proyecto de suspensión de garantías, es también, en opinión del gobierno y sus amigos, una grave dificultad. Por estas y otras consideraciones es dudoso aun si se acudirá á la ley de orden público del 70 ó se empleará otro procedimiento.»

Esto quiere decir, como habrán comprendido nuestros lectores, que Salmeron ha vencido á Gonzalez Iscar, que ya no se adoptarán las únicas medidas que pudieran salvar al país; que la indisciplina del ejército y de la armada no hallará freno á sus sangrientos desmanes en la ordenanza; que los incendiarios de Córdoba y los asesinos de Alcoy, no tienen que temer el castigo; y que los piratas de Cartagena pueden seguir robando á los ricos, profanando los buques de la armada, entregando armas á los presidiarios, y enarbolando la bandera roja del socialismo, sin recelo de que el ministerio Salmeron les inquiete gran cosa, y sobre todo con la seguridad de que cuando quieran capitular, los crímenes por ellos cometidos quedarán impunes, como lo están todavía los crímenes de Sagunto, de Málaga, de Sevilla, de Valencia, y de tantas y tantas ciudades víctimas del vandalismo de la demagogia, desatada por los federales, y señora hoy de media España.

En cuanto á los carlistas, pueden también darse la enhorabuena, al leer ese velado suelto de la *Correspondencia*, pues sin ordenanza no hay disciplina, sin disciplina no hay ejército, y sin ejército, las huestes absolutistas no tienen quien impida su marcha triunfal.

¿Y para esto se ha reunido tantas veces el consejo de ministros? ¿Y para esto han celebrado las Cortes tantas sesiones preparatorias? ¿Y para esto han lanzado los republicanos benévolo tan sangrientas acusaciones contra los republicanos intransigentes? ¿Y para esto ha confesado Castelar que las repúblicas pasan por los pueblos como sangrientos meteoros, y que no tenemos patria, y que sin orden no hay gobierno posible?

¿Y para esto ha declarado Orense, hijo, traidores á la patria á los que militan al lado de su padre? ¿Y para esto se escriben esas circulares hipócritas que cuando no se cumplen son un indigno sarcasmo con que se insulta la desgracia pública, con que se escarnece la miseria del país, con que se aumenta la ignominia de la desventurada patria?

Es decir, que el actual gabinete no quiere echar mano de una ley de orden público, cuando el orden público se halla perturbado en tales términos, que el ciudadano pacífico no encuentra mas defensa que la que puede proporcionarle el revólver que lleva en el bolsillo, si es capaz de oponer su revólver, á la tea del incendiario, al hacha del pirata, al puñal del asesino, al trabuco del ladrón, al remigton del carlista, al chasapot del internacionalista, y á la cuerda con que la demagogia arrastra á sus víctimas por las calles.

Y no se nos diga que exajeramos: contra todos esos enemigos, tiene que luchar el hombre honrado, sin que el gobierno pueda ó quiera darle su ayuda; diganlo sino los campos y dehesas de Córdoba entregadas á las llamas; digalo Almería bombardeada por los piratas de Cartagena; digalo el coronel de los cazadores de Madrid sacrificado por infames asesinos; digalo el Sr. Vergel secuestrado en su casa de campo y robado por los separatistas del canton murciano; diganlo los habitantes de Igualada sacrificados por los carlistas; diganlo los vecinos de Málaga víctimas de la internacional; diganlo los mutilados restos del malogrado Albores, arrastrado por las calles de la ciudad en donde todavía dominan por el terror los que alentaron á sus asesinos.

España está de luto. El triunfo de Salmeron en el último cabildeo republicano, equivale á la prolongación indeterminada de la horrible situación en que nos hallamos por eso solo nos resta decirles á nuestros conciudadanos, *lasciate ogni speranza*.

#### ESCÁNDALO INAUDITO.

El sábado fué nuevamente profanado el santuario de las leyes: cuando terminen sus pugilatos las actuales Cortes, bien será necesario orar el palacio en que tantas miserias han tenido lugar. Hé aquí como refiere *La Política* del día 23 el hecho á que nos referimos; mañana reproduciremos la opinión de la prensa sobre tan lamentable suceso:

«Esta tarde ha tenido lugar un incidente en el pasillo principal del Congreso que ha producido viva excita-

ción entre los diputados, especialmente los de la minoría.

Al formular el Sr. Olave una de sus preguntas relativas á la cuestión de artillería, manifestó también el deseo de saber si el Gobierno estaba resuelto á aplicar la ordenanza lo mismo á los generales que á los soldados, y á traer al Congreso la causa formada al general Hidalgo por haber abandonado su destino hallándose al frente de la capitania general de las Provincias Vascongadas y Navarra.

El Sr. Hidalgo, que se hallaba próximo á una de las puertas del salon, hubo de manifestar á las personas que le rodeaban la irritación que le habían producido aquellas frases, y al salir el Sr. Olave le dirigió palabras durísimas, á las cuales contestó el diputado de la minoría, nombrando dos personas que arreglasen el asunto como correspondía á los hombres de honor.

Entre gran número de personas que presenciaron la escena, causó el hecho bastante extrañeza, y el señor Pastor y Landero hizo notar al Sr. Hidalgo lo inconveniente de que una autoridad tan elevada como el capitán general de Madrid viniese al Congreso á coartar de aquella manera la libertad del diputado y hasta su inmunidad. Las frases enérgicas del Sr. Pastor fueron recibidas con asentimiento por muchos diputados, especialmente de la izquierda, que durante largo rato estuvieron agrupados en el salon de conferencias, demostrando en sus conversaciones una viva excitación.

No sabemos si al fin se presentará la proposición de que algunos diputados hablaban; pero, sea como fuere, el hecho coloca al Sr. Hidalgo en una situación delicada.»

La *Correspondencia* del sábado anunció que el Sr. Abizanda, gobernador civil y delegado del gobierno en esta provincia, habia presentado la dimisión de dichos cargos.

Nosotros ignorábamos y seguimos ignorando el motivo que ha determinado la resolución del Sr. Abizanda; pero hoy encontramos dos telegramas en *El Imparcial*, que tal vez puedan tener alguna relación con aquel suceso.

Hé aquí los telegramas:

«El ayuntamiento de Alcoy al ministro de la Gobernación.

Alcoy 23 Agosto.

«El ayuntamiento alcoyano, en sesión extraordinaria, ruega encarecidamente á V. E. se digne interesarse por esta desgraciada población. Las clases acomodadas no vienen á dar trabajo á millares de operarios; y no está lejano el día en que los horrores del hambre se dejen sentir en esta antes tan rica ciudad.

El municipio no tiene recursos para emprender obras públicas que podrian remediar un tanto tan grave mal. En nombre de este vecindario, en nombre de la caridad suplicamos á V. E. influya en pró de la población de Alcoy.»

«El gobernador delegado de Alicante al Ministro de la Gobernación.

V. E. habrá leído el telegrama del ayuntamiento de Alcoy. Es el grito de angustia de la autoridad popular que ve con desesperación la situación horrible de aquella ciudad por el alejamiento de las clases acom-

modadas. Estas, tengano entendido el Gobierno, no volverán á sus hogares interin no se haga un ejemplar escarmiento con los autores de los crímenes de julio y mientras no tengan seguridad de que se hará imposible su reproducción.

Para devolver la confianza y restablecimiento del orden material y moral, tan profundamente quebrantado, es indispensable que el ministro de la Guerra destine á Alcoy exclusivamente una fuerza de 200 hombres para auxiliar la acción judicial y gubernativa conforme á lo que respectivamente tengo manifestado á V. E.»

Dice *La Discusion*, que el partido conservador no conoce las doctrinas federales.

Pudiéramos contestar á este afirmación del periódico federal, haciéndole ver que las conocemos de sobra; mas al ver que el federalismo oficial echa mano de procedimientos que son de los partidos conservadores, no queremos contestar al colega, que bastante tiene que hacer con aprender otra doctrina que no sabia antes y que ahora es ejecutada en el poder por sus correligionarios.

Por lo demás, á los conservadores no les inquieta el no saber nada de federalismo, porque aún como adorno, interesa poco conocer una doctrina política que da lugar á escenas, como las de Alcoy y Andalucía, en donde los crímenes mas horribles se han cometido á los resplandores de las hogueras encendidas por «La Internacional.»

Cartagena sigue en el mismo estado. Los insurrectos entregándose en la población á todo género de desmanes, y el general Martinez Campos esperando refuerzos para comenzar el ataque. Roque Barcia se ha encerrado en el Arsenal. Araus ha huido. El héroe de la insurrección es hoy el señor Pozos, que desde las murallas dirige los fuegos de la plaza. No es, sin embargo, concordia todo lo que en la población se disfruta: los marineros insurrectos se propusieron conseguir el 23 se les entregasen las cantidades que se les adeudaban, á cuyo pensamiento se adhirió la tropa, produciéndose una sangrienta colisión entre estas clases y los voluntarios. Los robos en los almacenes continúan.

Todos estos datos debe tenerlos presente el gobierno y la mayoría para cuando los intransigentes les pidan la amnistia para los insurrectos de la ciudad rebelde.

Continúa la nebulosa historia de la devolucion de nuestras fragatas *Atmansa* y *Vitoria*.

Ahora resulta, segun dice un periódico, que ya no es Inglaterra la que se opone á la entrega de dichas fragatas, sino el gobierno prusiano.

Las razones que alega para ello, son primero, porque quiere conservarlas como una garantía de los perjuicios causados á sus cónsules en Almería y Cartagena; y segundo, porque no habiendo reconocido al Gobierno de Madrid, para los prusianos no se diferencia en nada del de Cartagena. Solo esto faltaba.

El Comercio de Cádiz enumera un horrible catálogo de dehesas incendiadas intencionalmente en los términos de Jerez y Alcalá de los Gazules, cuyos siniestros suponen la pérdida de muchos millones, añadiendo que desde más allá de Coim hasta detrás de la sierra de Gibalbin por el término de Lebrija y Arcos, en una extensión de más de doce leguas, apenas hay una dehesa que se haya librado de los estragos de los incendiarios.

Entretanto Salmeron se opone que se ponga en vigor una ley de orden público que ataje tantos horrores.

Se atribuyen al general Mac-Mahon las siguientes palabras:

«Un solo voto mas que obtenga en Francia la monarquía sobre la república, será bastante para que esta última forma de gobierno sea de todo punto imposible en España.»

Y sin ese voto también.

Créese que el Sr. Castelar hará importantes declaraciones al aconsejar que se aplase la discusión del proyecto de Código fundamental. No declaraciones, sino hechos es lo que el país necesita: acuerdos, acuerdos, Sr. Castelar, que las declaraciones ni baten carlistas, ni apagan incendios, ni castigan criminales.

Dícese que el duque de la Torre regresará á Madrid en los primeros dias del próximo setiembre.

#### CORREO DE MADRID.

A la reunión de la mayoría no han asistido los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento, Guerra y Marina. Sabido es que el de Hacienda ha ido á la Granja.

—El general Martinez Campos ha consultado al ministro de la Guerra si comienza el ataque ó se limita á bloquear la plaza hasta contar con fuerzas más numerosas.

—A la hora de cerrar la *Correspondencia* del domingo su primera edición de provincias seguía la reunión del Senado. La mayoría tuvo que desayunarse en la cámara, en vista de que la sesión prometía prolongarse demasiado.

—El domingo por la mañana llegó á Madrid el general Caballero de Rodas, y por la tarde pasó á visitar al ministro de la Guerra.

—El general Martinez Campos asegura que las fragatas *Numanca* y *Mendez Nuñez* están en disposición de moverse y salir á la mar.

—Aun no ha salido para Málaga la guarnición de Jerez.

—A las dos de la madrugada del domingo, llegó á la estación de Logroño el capitán general de Aragón, é inmediatamente salió para Estella.

—El ministro de Marina ha dispuesto que un buque de la armada se sitúe en las aguas de Barcelona á disposición del capitán general.

—El Congreso aprobó el sábado por la tarde en la sesión secreta, la conducta de la mesa al dar cuenta de la proposición del Sr. Fernandez de la Torre, que era auténtica, aunque se ignora quién la puso sobre la mesa.

los pasajes relativos á estos puntos sustituyó la forma hipotética á la afirmativa. Luego el Santo Oficio anotó el nombre de Galileo en el libro colorado y se puso en expectativa.

Desde el momento en que Galileo fué señalado por el dedo de la inquisición, se ejerció sobre él la mas escrupulosa vigilancia, y aunque en el transcurso de 16 años no pudo ser sorprendido en flagrante delito de desobediencia, no por eso dejaron de perseguirle sus tenaces espías, y á fines del año 1632 creyeron observar que olvidaba las órdenes que habia recibido.

El Papa Urbano VII á quien los enemigos de Galileo habian hecho sospechar que su antiguo amigo y maestro le habia introducido bajo el nombre de Simplicio en un diálogo acerca de los sistemas de Tolomeo y Copérnico, con el objeto ridiculizarle, dejando de ser indulgente con aquel sabio, escribió al inquisidor de Florencia para que en nombre de la Sagrada congregación del Indice mandase á Galileo que en el término de un mes se presentase en Roma delante del comisario general del Santo Oficio.

Asustados los verdaderos amigos de aquel sa-

los hombres que, segun la espresion de un testigo ocular, ni hablaban ni respondian. Cuando pudo abandonar su lecho de dolor, comparció de nuevo delante de sus jueces, y esta vez el riguroso examen á que fué sometido produjo el resultado que deseaba, pues el sabio, teniendo fija en su imaginación la horrible figura del potro, contestó católicamente á cuantas preguntas le fueron dirigidas. Abjuró sus escritos, prometió refutarlos públicamente, y pidió gracia al tribunal, con aquella humildad que los justos miembros de la inquisición sabian obtener casi siempre aplicando sus espantosos suplicios.

El dia primero de mayo, en atención á la gravedad de su estado, lo hicieron trasladar de noche al palacio del embajador de Toscana; pero con orden de no dejarle comunicar con nadie del exterior. Vuelto á llamar el 11 por el Santo Oficio, sufrió un nuevo interrogatorio y el 21 de junio tuvo lugar el último trámite de tan ruidoso proceso.

Tratábase de saber cuánto tiempo hacia que Galileo profesaba la opinión de Copérnico, y el infeliz anciano, recordando siempre la suerte de Jordán Bru y de Fra Paolo, y estremeciéndose todavía con la idea del tormento, contestó que, mucho antes del año 1616, flotaba incierto entre los dos sistemas astronómicos, que entrambos los estudiaba con indiferencia y por una mera curiosidad; pero que desde el decreto del Indice, inclinándose ante la sabiduría de sus superiores, ya no vaciló sino que tuvo por única verdadera é indudable la

los pasajes relativos á estos puntos sustituyó la forma hipotética á la afirmativa. Luego el Santo Oficio anotó el nombre de Galileo en el libro colorado y se puso en expectativa.

Asustados los verdaderos amigos de aquel sa-

llegada del contraalmirante Lobo para em- prender el ataque de la plaza de Cartagena. El general Socas no ha intervenido en la cuestión personal surgida entre los señores Olave é Hidalgo más que amistosa- mente y no con el carácter que anhelan to- mar en estos asuntos los amigos elegidos por los contendientes. Ha vuelto á ser preso D. Romualdo Fernandez Luque, comandante de los volun- tarios de Sevilla, que había sido puesto en libertad en la tarde del lunes. Además de la estación de Alsásua, fue- ron también incendiadas por los carlistas las de Araya y Salvatierra con el material existente en ellas. El brigadier Arrando llegó el sábado por la noche á Valencia, encargándose in- terinamente del mando de aquel distrito.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Barcelona, 21 agosto 1873.

Muy señor mío: Aprovechando la salida del vapor-correo *Mendez Núñez* que zarpará mañana de este puerto, le dirijo á V. esta carta por el único medio de comunicación que los carlistas nos han dejado. Hace seis días que no recibimos más correo que el de Francia, pues dichos señores tienen inter- ruptas las vías férreas y telegráficas, entre Olesa y Tarrasa por la línea de Zara- goza, y en Altafulla y Martorell por la de Valencia. Si á esto añado V. que sus par- tidas circulan en todas direcciones por la provincia, se puede decir con fundamento que estamos enteramente bloqueados. Sin duda pensará V. que para privar de sus comu- nicaciones á una ciudad de la importancia de Barcelona, será necesario un considerable número de enemigos; pero si tal cree V., padece un error, pues la partida que tiene interrumpida la vía férrea de Zaragoza, sin moverse hace días del mismo punto, asciende á sesenta hombres. Esto le probará la consideración que á las autoridades me- recen los asuntos comerciales y familiares de Barcelona, y la buena organización de las fuerzas que operan en Cataluña.

Y por si esto no le satisface, debo decirle que situada desde el 10 del actual por los carlistas la importante plaza de Berga, hemos estado una semana entera sin saber de un modo positivo la suerte que había cabido á dicha población; dando lugar esta ignorancia y el misterio de que se rodeaba todo lo concerniente á aquel sitio, misterio que aun no se ha aclarado por completo, á que se propalaran las más absurdas noticias. Algo se ha vislumbrado por fin, des- pués de una acción reñidísima que tuvieron dos columnas con el grueso de la facción, en la que ambas partes han sufrido consi- derables pérdidas, haciéndose ascender las de los carlistas á 85 muertos y multitud de heridos, y las de las tropas á 10 de los primeros, 60 de los segundos y pérdida de un cañón.

El resultado de este combate, que empa- zó en el pueblo de Gironella y terminó en el de Caserras, ha sido poder introducir en la plaza sitiada un convoy de víveres y mu- niciones y aliviar por algún tiempo á los facciosos. Y á propósito de convoy: diaria- mente por mañana y tarde se han estado ocupando los periódicos de su salida de Manresa, de la fuerte columna que le es- cobaba, de su llegada á tal pueblo, de su descanso en otro, etc., etc., de modo que todo el mundo creía que con él quedarían pertrechados todos los defensores de Berga por espacio de algunas semanas, resultando por último que se componía de un carro cargado de tabaco, otro de municiones, al- gunas balas de bacalao, y unos cuantos sa- cos de harina, de suerte que han tenido que salir cuanto antes de Berga las tropas que habían ido en su auxilio por no verse obli- gados á comerse lo mismo que ellos con- ducían.

Háse hablado de disensiones entre el co- mandante militar de la plaza y el coronel Martí (á Xich de las Barraquetas, jefe de los batallones de voluntarios que la guar- necían. No sé lo que habrá en ello de cierto; pero lo positivo es que dicho comandan- te militar ha tenido que pasar á Manresa, gravemente enfermo, y el Xich, con sus dos batallones, está de regreso en Barcelo- na, censurando los voluntarios la conducta ambigua de las tropas, y estas las de aque- llos. También se ha hablado de una salida que hicieron dichos dos batallones mientras se hallaban en Berga para arrojar á los carlistas del arrabal del Rosario, del cual se habían apoderado, consiguiendo circun- valar dicho arrabal y causar enormes pér- didas á los enemigos, á cuyo fin pegaron fuego con petróleo á las casas en que se en- contraban; de modo que los que no perece- ron entre las llamas, cayeron atravesados por las bayonetas de los voluntarios. El he- cho es positivo, fijándose en cincuenta y tres las casas incendiadas por los defenso- res de la población; en cuanto á las pérdi- das de los carlistas se hicieron ascender primeramente á 700, después á 300, y úl- timamente no se fija número, pero se dice que fueron considerables.

A pesar de este descalabro, y del de la acción de Gironella, los carlistas no han perdido nada de su osadía, y el mismo ca- becilla Miret, de quien se ha dicho que había salido herido en la acción citada, es- taba ayer en Igualada con 800 hombres ha- ciendo derribar los pocos puntos fortificados que quedaban. Se me ha asegurado, con referencia á un oficial de caballería que se halló en la es- presada acción, y me hizo eco de ello como

dos balazos el caballo que montaba. En Barcelona continúa la tranquilidad, si bien en la noche del lunes estuvo á pon- to de alterarse de un modo que hubiera po- dido tener funestas consecuencias. Entre los cuerpos del ejército que más se han se- ñalado desde la proclamación de la repú- blica por su indisciplina figura el de la arti- llería rodada, en términos que á cualquier hora del día y de la noche se veían solda- dos por las calles con la chaqueta al hom- bro; abiertas las camisas, cantando cancio- nes algo más que licenciosas, metidos en tabernas y burdeles, y especialmente de noche chocando con los transeúntes pací- ficos, é insultando á los serenos, agentes de la autoridad y aun á la autoridad misma cuando quería tenerlos á raya.

Estos escándalos llegaron á tal extremo, que noches pasadas atropellaron á varias personas en las calles del Arco del Teatro y adyacentes, y se resistieron á tiros de revolver contra alcaldes y municipales. En vista de tales desmanes el Capitán general interino dió el lunes orden terminante para que los soldados todos se retiraran á sus cuarteles á las horas fijadas, pero á los ar- tilleros no debió parecerles conveniente; se amotinaron en el cuartel y atropellaron al oficial de guardia, desoñaron la autori- dad de sus jefes y del Capitán general que se presentó en el sitio de la ocurrencia y prepararon las piezas cargándolas de metralla.

Afortunadamente no se vieron secundados como esperaban, por la caballería que ha- bía en el mismo cuartel, y merced á la esce- lente disciplina de esta arma, á la presencia de algunos oficiales que escalaron el edificio por las ventanas, y á la llegada de la guardia civil y carabineros que so pose- sionaron de las casas inmediatas; se rinde- ron á las tres y media de la mañana, que- dando todos presos, diez y siete y sometidos á un consejo de guerra.

Este rasgo de energía del capitán gene- ral ha producido tan excelentes resultados, que hace tres noches apenas se encuentra un soldado por las calles, con gran con- tentamiento del vecindario. La mayor parte de la milicia de esta que salió á campaña ha regresado, en vista de las deserciones que ocurrían diariamente, deserciones que han producido una división entre los mismos voluntarios, pues unos estaban por continuar y otros por el regre- so, propinándose con tal motivo unos á otros calificativos nada lisonjeros. Anteayer se quiso hacer salir de nuevo uno de los batallones regresados, y á las cinco horas de llamada por las calles solo se reunieron cincuenta y tres hombres. Creo que si du- rará esto mucho tiempo ellos mismos en- terarán las armas, imitando lo que segun parece, van á hacer los de las Baleares.

El próximo domingo toma posesión el nuevo Ayuntamiento, y con tal motivo los alarmistas de oficio angustiarán desordenes. No lo espero; sin embargo, le tendré el cor- riente de lo que ocurra.—M.

### CORTES CONSTITUYENTES.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CONSTITUCIONAL»

Sesiones del 23 de Agosto.

Abierta la sesión á las 3,45 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Cervera, pues esta mañana no pudo celebrarse por falta de asistencia de los señores diputados, se aprobó el acta de la anterior, después de declarar el Sr. Olave que se había omitido consignar la proposición para que se apli- caba la ordenanza en todo su vigor.

El Sr. Fernandez la Torre, autor de la proposición, acusa á la mesa de haber co- metido una irregularidad.

El Sr. Cervera dice que se sorprendió á la mesa con esta proposición. Se promueve con esto un incidente en el que terea también el Sr. Santamaría (secre- tario) que defiende el proceder de la mesa. Disgustada la izquierda con este inciden- te, presenta sobre él una proposición de cen- sura que forman Casado, Olave, y cinco diputados más, para que asunto tan grave se discuta y resuelva en sesión secreta.

La mesa, cumpliendo con el reglamento, así lo acuerda.

Orensé, (hijo) pregunta al gobierno so- bre los cortijos que han sido incendiados en Córdoba, los olivares devastados en Sevilla, y cuantos componen en la actualidad la par- tida de Júpilla.

El Sr. Maisonnave contesta que no tiene conocimiento de esos hechos, y respecto á la partida Júpilla, es cierto desgraciadamente que se ha aumentado en más de 500 indi- viduos fugados de Cartagena.

El Sr. Maisonnave contesta al Sr. La- fuente que ignora lo de los fusilamientos de los presos que intentaban fugarse de la Carraca, y que eso compete á los tribunales.

Un señor diputado pregunta si los anti- guos jefes y oficiales de artillería serán re- puestos.

El Sr. Salmeron contesta que no ha caído resolución sobre este asunto al que no puede ni debo contestar.

Disgustada la izquierda con esta con- testación; Olave repite la pregunta y dice si es cierto que la solución se empieza por man- dar á Hidalgo á desempeñar uno de los puestos más importantes de la República.

El Sr. Salmeron dice que repite lo dicho antes y que un gobierno serio no puede contestar á la última pregunta.

El Sr. Moro y Samper, piden que se traigan á la Cámara los documentos de los in- cendios del 54 en Valladolid por si aque- llos pueden iluminar los hechos ahora en Andalucía y otros puntos. Hacen alusiones

Quiéren contestar los diputados rigurosos y Leon y Castillo, y como presidente cree ver agraciarse la cuestión, é por termi- nado el incidente, entrándose en el orden del día con la votación definitiva del proyec- to extinción del déficit, faltando número, para su aprobación definitiva, pues no hay más que 103 en pró y 31 en contra, á pesar de esfuerzos supremos hechos para llegar á reunirse el número necesario.

### SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

**Brillante**, brillantísima estuvo la reu- nión que tuvo lugar el domingo por la no- che en el templete del Casino. Una escogi- da y numerosa concurrencia llenaba aquel delicioso local, y nuestras bellas paisanas y gran número de forasteras añadían en- canto al baile con su belleza y amabilidad.

Los jóvenes socios y muchos otros pre- sentados por ellos, se esmeraron invitando á porfia á las señoritas para bailar; de suerte que reinó toda la velada la mayor ani- mación, y la reunión no dejó nada que de- sear ni aun á los más exigentes.

No abandonó, pues, la juventud alicantina aquel agradable recinto, que tan buenos ratos proporciona á propios y extraños, en las colurosas noches de este verano que pa- rece destinado á liquidar á la humanidad entera.

Antes de concluir estos renglones, nos permitiremos insinuar á los socios que com- ponen la comisión receptora del templete, procuren evitar que los señores que perte- necen al sexo fuerte, se coloquen, cuando empieza el baile, delante de las señoras que permanecen sentadas, como por inadverten- cia, sin duda, ocurrió el domingo. Tam- bien sería conveniente se aumentase el nú- mero de los que forman esa comisión, pues cuando la afluencia de señoras es grande, se suele dar el caso de que una joven deli- cada y elegante, tenga que ir á buscar una silla por sí misma, lo cual debe evitarse á todo trance.

**Amor de madre.**—Comprendemos que ese amor sublime llegue hasta el sacrifi- cio; pero lo que no podemos comprender es que autorice á nadie para convertir en escuela de párvulos las reuniones que en altas horas de la noche tienen lugar en el templete del Casino.

Si exageración, de sesenta á setenta ni- ños de cinco á siete años de edad, ocupaban en la noche del domingo otras tantas sillas en el templete, y no solo ocupaban las sillas, sino que se subían sobre ellas, y cor- rían de unas á otras introduciendo la con- siguiente confusión.

Seríamente debemos manifestar á los pa- dres de los mencionados párvulos, que tan- to la higiene como la conveniencia social, aconsejan que los niños menores de nueve años, estén en cama á las diez de la noche.

**Salvajada.**—Al pasar el domingo por la noche varios jóvenes de esta capital por el pueblo de Muelmiel fueron saludados con una descarga de piedra, lanzada por una turba de salvajes que hirió al cochero en que iban dichos jóvenes.

¿En qué país vivimos?

**Llegada.**—Ayer llegó á nuestro puer- to el vapor de guerra *Relámpago*, remolca- dor de Cádiz.

**Malum signum.**—La estadística crimi- nal de Alicante ha tenido un grande au- mento en la semana última, debido sin du- da al maléfico influjo del calor que nos abruma. Un suicidio, un homicidio, va- rias lesiones y algunos robos de escasa im- portancia han sido los hechos registrados en la esparada semana, que deseamos no se repitan en la presente, pues en esta po- blación, por fortuna, son bien extraños se- mejantes acontecimientos.

**Efectos del buen gobierno.**—Al pasar el domingo unas señoras por las aceras de la casa núm. 5 de la calle de San Ni- colas, fueron bautizadas solemnemente con gran cantidad de aguas sucias que arrojaron de uno de aquellos pisos.

Escusado es decir que los trages queda- ron perdidos, y los autores impunes.

Y sin embargo, hay bandos de buen go- bierno y hay alcaldes y ay. municipales, por mas que estén siempre eclipsados.

**Suma y sigue.**—En los periódicos de ayer viene anunciándose el pago en *Madrid* de la mensualidad corriente á las clases pa- sivas.

En la mayor parte de las provincias aun no se ha satisfecho el mes de julio y en al- gunas otras, van con tres y cuatro meses de retraso.

¿En qué razón de moralidad y de justicia se apoyarán estos privilegios en favor de los pensionistas que cobran en la ex-coronada villa?

**Cantante.**—El bajo cantante Sr. Vis- conti, que se encuentra en esta capital de regreso de su segundo viaje á Francia é Ita- lia, cantó el sábado último, á ruegos de sus numerosos amigos, en el templete del Casi- no tres romanzas que fueron aplaudidas con entusiasmo.

El Sr. Visconti posee una hermosa voz de bajo, y le aconsejamos no abandone el es- tudio, pues le aseguramos un brillante por- venir en la carrera á que se ha dedicado.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.  
De cabotaje.  
Vapor Joven Pepe, de 84 ts., c. J. Ju- vany, de Barcelona, en 2 días, con 100 far- dos bacalao á D. R. Martínez, 100 id. idem á D. J. Oriente 1 fardo tegidos 3 cajas dro- gas 20 pipas vacías 4 piedras 1 caja salchi- chon y 3 bultos algodón á D. J. Carratalá y Blanes, 2 barras hierro á D. F. Ribelles, 3 fardos tegidos y 1 id. hilo á D. G. Car- ratalá 44 fardos tegidos á los Sres. Iñer, 1 fardo suela á D. J. Carreta, 3 cajas algodón y 7 fardos tegidos á la Sra. Viuda de Vale- ro 1 fardo tegidos á los Sres. Maisonnave, 16 sacos tegidos de cañamo á la Sra. Viuda de Vallet 1 fardo tegidos á D. A. Mandado, 1 caja perfumería á los Sres. Perez y Tejero 81 bultos tegidos algodón á don E. Orts, 1 fardo curtidor 4 libras ocre y 8 bultos tegidos á D. J. Fayos y 2 fardos te- gidos á D. J. M. Celdrán.

Laud Ricardo, de 29 ts., p. J. Zaragoza, de Santa Pola, en 1 día, con lastre.

Gol. francesa Arica, de 180 ts., c. M. Berrihan, de Gijón, en 12 días, con 180000 kils. carbon al Sr. Director del ferro-carril.

Vapor Jaime II, de 262 ts., c. M. M. Granada, de Ibiza y Palma, en 2 días, con 6 pipas vacías á D. J. Abad, 2 fardos á la Sra. Vda. de Galiana, 2 fardos suela á don M. Guardia, 2 id. id. á los Sres. Faes hermanos y 9 cajas botinas á D. A. Cam- pos hermanos.

Vapor Betis, de 274 ts., c. J. Heredia, de Sevilla y escala, en 2 días, con 10 cajas cuadros y espejos á D. R. Abad, 200 sacos garbanzos á D. A. Campos, 6 c. y 2 barre- leros almidón á D. V. Garcia, 20 cajas mo- jumas á D. J. Molina, 1 media pipa y 1 bar- ril tripas á D. J. Bostoll.

Pol. gol. Virgen del Carmen, de 93 ts., c. R. Andrés, de Gijón, en 15 días, con 93 600 kils. de carbon á la orden.

Místico Sta. Lúbrada, de 45 ts., p. José Vazquez, de Huelva, en 6 días, con 19274 kils. altram. es y 10 580 id. garbanzos, de tránsito para Barcelona.

Balandra Magdalena, de 62 ts., p. B. Calafall, de Cádiz, en 7 días, con lastre.

Laud San José, de 45 ts., p. E. Soler, de Almería, en 3 días, con id.

Balandra Perla, de 42 ts., p. E. Cheli, de Jávea, en 3 días, con id.

Del extranjero.  
Vapor D. Pelayo, de 297 ts., c. Ansel- mo Piñol, de Marsella y escala, en 1 día, con 2 c. madera, 1 tonel herramientas, 2 bultos ropa, 1 c. cañamo, á los Sres. Faes hermanos, 50 c. azúcar á D. A. A. Garcia, 4 c. papel á D. J. Carratalá, 5 c. alquitran, 15 id. papel, 2 id. pieles, 1 id. botones, 9 id. ferreteria, 1 saco semillas, 1 cesto hier- ro colado, 17 c. figurines, 2 id. cerveros, 1 id. dulces, 1 bala alambre, 8 c. quincalla, 1 id. estampas, 1 id. bisutería, 1 id. mer- ta, 4 id. alabastro y 1 fardo tegidos á don J. Carratalá y Blanes, 1 c. quincalla, 12 barriles y 6 cajas azúcar, 2 barricas pie- dras y 7 c. perfumería á los Sres. Ribera Guarnier, 5 c. extracto á D. E. Orts, 2 ba- las lupa 1 c. seda, 2 c. encharas, 7 cajas quincalla y 3 id. ferreteria á D. F. Clemen- te, 1 c. perfumería y 1 id. tegidos á don E. Ravello, 2 barriles grasa y 2 cajas tegidos á D. Juan Langlois, 5 barriles sal de sosa á la señora viuda de Valero, 1 cajá artículos de escritorio y 1 id. estampas, á D. R. Lagier, 2 c. vidrio á D. R. Balguar, 2 idem idem, á D. J. Soler, 1 c. terciopelo y 1 idem quincalla á los señores Guillen Lopez hermanos 1 caja maquinaria 43 far- dos sacos vacíos y 6 fardos tegidos á los Sres. Nonell y Mas 3 cajas ferreteria á don A. Abad 1 caja litros á D. L. Antoine 4 fardos tegidos á D. A. Mandado, 3 bultos efectos á D. A. Pastor 1 fardo tegidos y 1 cajá algodón á los Sres. Peres y Tejero 1 fardo tegidos á D. S. Navarro, 50 pipas va- cías á D. E. Alberola 3 fardos sacos vacíos á D. G. Carratalá é hijos y 2 fardos suela á D. E. Fajardo.

Laud San Salvador, de 67 ts., p. J. Fer- rera, de Oran en 7 días, con 16.000 kilogra- mos espato á D. J. Mas y Dols.

Vapor Amalia de 101 ts., c. J. de Mea, de Oran, en 2 días con 9.000 kils. espato á D. E. Candela, 9.000 idem idem á don M. Magro, 81.600 idem idem á don G. Carratalá é hijos, 2 pipas y 1 media pescado salado al mismo capitán y media pipa tripas á D. J. Ramos.

Balandra inglesa Principe de Wales, de 50 toneladas, p. Juan Bautista Bonfiglio, de Gibraltar, en 6 días, con 35 pipas, 20 medias y 28 barriles vacíos, á la orden.

DESPACHADOS.  
Vapor Don Pelayo, de 297 ts., c. A. Pi- ñol, para Málaga y escala, con 1.040 sa- cos cebada, 33 fardos cañamo, 57 bultos paños, 65 balas papel de cigarrillos y otros efectos.

Laud Buenagüita, de 28 ts., p. J. R. Mer- seguer, para Torreveja, con 30 pipas va- cías y 4.000 kils. ladrillos.

Buques á la carga para varios puntos de la Península.  
Laud San Rafael, de 38 ts., p. R. Mo- reno, para Cádiz.

Laud Carmelita, de 96 ts., p. R. Vall, para Palamos.

Laud Rosita, de 28 ts., p. A. Meis para La Escala.

Pol. gol. Pedrito, de 57 ts., c. J. Aus- trich, para Torreveja.

### BAÑOS SULFUROSOS DE LAS SALINETAS DE NOVELDA, abiertos al público desde 1.º de Junio á fin de Setiembre.

Curacion de las herpes, escrófulas, rou- matismo, infartos glandulares y vicerales y afecciones no cancerosas de la matriz. Las aguas producen los mismos resulta- dos medicinales que las justamente repu- tadas de **CARRATHACA**. Prospectos gratis con mas pormenores y certificaciones de acreditados profesores, botica del licenciado D. José C. Bellido, plaza de la Libertad.

### EL NEPTUNUS Y EL LLOYD SUIZO

Compañías de Seguros Marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto del globo, con condiciones las más favorables, hasta ahora conocidas para el asegurado. Representante en Alicante, P. R. Dah- ander, Maldonado, 13.

### REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 23 de Agosto hasta igual hora del día 25.

### DEFUNCIONES.

Carabos	Quilates	Vinos	Soleros	Niños	Niñas	Abortos	Total
1	1	1	1	2	2	5	5

### NACIMIENTOS.

Varios... 2 Hembras... 1  
Comprende el estado anterior del censo de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Rebollado, Tager, Vallonga y Verdegas.

### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ALICANTE.

Día 25 de Agosto de 1873.

Horas	BARÓMETRO	TERMÓMETROS	Vientos	ESTADO del cielo.
9 m.	758,40	31,0	21,8	S. E. Celajes.
31.	757,50	32,2	22,5	S. E. Idem.
Temperat. máxima 33,8				27,05
Idem mínima 17,8				14,22

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Ceferino papa y mr. SANTO DE MAÑANA.—S. José de Calasanz fundador.

### ULTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 24 agosto.  
La mayoría elegirá mañana la junta directiva que ha de obrar de acuerdo con el gobierno. Castelar será elegido presidente de la Cámara.

Madrid 25 agosto.  
(Espedido á las 11,30 m.)  
La fábrica de los Sres. La- rios de Málaga ha sido incen- diada.

Se ha prohibido la entrada en el palacio del Congreso el capitán general de Madrid se- ñor Hidalgo. Se ha realizado entre este y el Sr. Olave el lance que se esperaba.

Madrid, 25 agosto.  
(Espedido á las 5,15 t.)  
El capitán general de Ara- gon anuncia que pronto bati- rá á las facciones del Preten- diente.

Bolsa; Renta 3 por 100. 16.10  
Cambio sobre Londres. 48.75  
Id. París. 5.11

Madrid, 25 agosto.  
(Espedido á las 6,51 tarde.)  
Aprobado por 133 votos con- tra 57 el proyecto extinción déficit. La mayoría inclinase energía.

### ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y compañía.

**LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA**  
Segovia, Cuadra y compañía.  
SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA.

**SALIDAS DE ALICANTE.**  
Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, **Sres. Faes hermanos y compañía.**

**NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS**  
Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español **JAIME II** saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

**NI CALVAS NI CANAS,**  
con el uso del acreditado

**ACEITE SEIREP.**

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

*Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.*  
Monsieur Seirep. No veo ningún inconveniente en que se sepa que, buscando algún alivio a las jaquecas que tan amenudo me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza dando por consejo de V. lo aplico se va poblando de un vello fino y espeso después de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto a los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideración y aprecio etc.  
**Carlos Tomas**, Obispo de Montpellier.  
Certificado del Sr. **Marqués de Grave Coronel de Ingenieros.**  
El abajo firmado certifica: que por medio de uniones a la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido a consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martín de Aumes etc.  
**Hipólito de Grave.**

*Carta del Doctor QUATREFAGUES al inventor.*  
Paris 4 de Mayo de 1872.  
Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloración en un sujeto cano que ya empieza a poderse apreciar: mas adelante le mandaré a usted la relación detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al público su específico, es eficazísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por la tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo  
**Dr. Quatrefagues,**  
Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.  
Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse a J. Seirep, Union, 9, 3.º Madrid.

**ABANICOS.**

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas a precios muy arreglados para todas clases.

**CAFÉS Y TÉS**  
DE CLASES SUPERIORES  
DE LA  
**COMPAÑÍA COLONIAL.**  
Gran nombradía y abundantes surtidos.  
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

**AZULEJOS.**

En el acreditado depósito establecido en esta capital, calle de S. Fernando, núm. 24, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variación de dibujos, compiten con todos los de su clase; tambien hay losales de Mahon y Barcelona, tuberías y cuanto en dicho arte se fabrica, a precios sumamente baratos.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sras. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y Sres. Sanchez hermanos, Prim 19.

**Quincalla y bisutería.**

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fabricas, los géneros siguientes.  
Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, sinturones, ganchos para reloj, targeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

**Polvos febrífugos anti-intermitentes de Rodriguez Hernandez.**

Con una caja de este poderoso remedio basta para cortar, sin temor de que se reproduzcan, todas las fiebres de carácter intermitente, como tercianas, cuartanas, diarreas, etc. Precio 20 rs. caja, 12 media.—Depósitos: Madrid, R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29 Alicante, casa de su autor calle Mayor n.º 22.

**IMPRENTA**

DE **V. Costa y com.º**  
En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la escritura, estados de todas clases y tamaños con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defunción y de visita en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

**CAMAS INGLESAZ MAQUEADAS**  
de hierro y doradas finas.  
De un cuerpo.  
De canchón ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precio-económicos.  
**Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante

**Línea Hispano-Inglesa.**  
El vapor **BESOS** saldrá el 26 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: **D. M. Guardiola y hermano**, San Fernando, 9.

**ULTIMA NOVEDAD.**

En el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de baño, fantasia y otros muchos artículos, a precios muy ventajosos.

**PUNTAS DE PARIS.**  
Completo surtido.  
**Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**Esencia de zarzaparrilla**

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por

**DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.**

Nadie ignora las prodigiosas virtudes de la *Esencia de zarzaparrilla* sobre todo cuando es producto de una elaboración concienzuda.

Está perfectamente indicada en todas las enfermedades que reconocen un vicio *herpético, sífilítico ó escrofuloso*; en las *erupciones de la piel*, y muchas *afecciones del estómago*.

Su uso no impide ni altera el de cualquier otra medicación. Basta tomar todos los días por la mañana y tarde una cucharadita en un vaso de agua azucarada.

Tomada habitualmente en la misma forma, es un excelente refresco y un preservativo poderoso de gran número de dolencias.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas) Alicante.

**PERFUMERIA.**

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites; agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en esta ramo.

**HOTEL BOSSIO.**

Situado en la calle del Duque de Zaragoza, con una fachada á la plaza del teatro principal y otra al paseo de Mendez Nuñez.

Dirigido por su propietario D. PEDRO BOSSIO.

En este antiguo establecimiento, tan acreditado ya por su escogida clientela, y montado á la altura de los del extranjero, hallarán los señores viajeros habitaciones amuebladas confortablemente, elegantes departamentos para familia y un servicio esmeradísimo encomendado á criados que hablan varios idiomas.

Mesa redonda, restaurant y una selecta colección de los mejores vinos de Europa.

**VICHY**  
Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.  
**PASTILLAS DIGESTIVAS**  
Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.  
**SALES DE VICHY PARA BAÑOS**  
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.  
Para evitar las falsificaciones  
Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervención del Estado Francés.  
Venden estos productos: Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D. J. Bellido.

**A TODOS LOS QUE SE BAÑAN ó hayan bañado.**

**GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.**  
Las aguas todas sin excepción, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreda, aspecece, pone quebradizos y pegajosos; y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies y alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño, y un mes después, el inimitable

*Acetate de bellotas con savia de coco*, llamado en las Américas la «Biblia del tocador y de la clinica» por sus admirables propiedades higiénico-medicinales; contiene la eudala, lustra y desenreda en el acto, reproduce el pelo perdido, oculta y precave las canas, limpia el cráneo de caspa, erupciones, y poniéndose unas gotitas en los oídos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se venden en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fabrica, Salud, 9, Madrid, á 6, 12 y 18 rs frasco, con prospecto y bulto en la etiqueta, para no ser víctimas de ruinosos falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor; L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de almendras de bellotas con coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos). Admirable para viaje, 12 reales libra; 6 media, en cajas.  
Alicante, Boticas, del Dr. Bellido, del Dr. Soler, y de la Viuda del Dr. Rodriguez Hernandez.

**Gran surtido de ferreteria.**

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, areas, pupitre y medieras.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallebas.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
**Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13 Alicante.

**SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.**  
VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: **D. G. Carratalá é hijos**.—San Fernando, núm. 25.

**LA CATALANA.**

**Compañía de Seguros contra incendios, rayo, explosion de gas y aparatos de vapor**  
**Á PRIMA FIJA.**  
CAPITAL SOCIAL, RESERVA Y PRIMAS **60.000.000**  
Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha, ascienden á un número considerable los siniestros satisfechos, lo que, además de la gran importancia del capital, ha hecho aumentar el crédito de dicha Compañía.  
Comisión principal en esta provincia, D. Manuel Garcia Martínez, S. Francisco, 22.

**A los carpinteros, herreros y demás oficios.**

Azuélas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdagos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Robiones.
Tenazas.	Terrajas.	Esenadoras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuehillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

**Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

**EL FENIX ESPAÑOL**

**Compañía de seguros reunidos.**  
**RAMO DE INCENDIOS.**  
**Garantía.**  
Capital efectivo. . . . . 57.000.000 reales.  
d. en primas y reservas. 19.523.731  
Total. . . . . 76.523.731  
Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.  
Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso. 9

**Quincalla.**

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifosuperior.	Navajas.	Bastones.
A ta-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Pimenteros.
Caramañola.	Batidores.	Anteos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perchas.

**Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante

**DIANA.**

**Baños de mar situados en la playa del Postiguet.**  
Estos baños, que pueden competir tanto en elegancia como en su esmerado servicio con los mejores de su clase, quedarán abiertos al público dentro de pocos días.  
A pesar de haber empujado todas las casillas con gusto al par que con sencillez, y de haber hecho otras mejoras que le agradecerán los bañistas; su dueño, atento siempre á la buena acogida que le ha dispensado el público, no ha alterado los precios ordinarios.